

Contenido

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. ÓRGANO/S RESPONSABLE/S DEL PROCESO	2
4. NORMATIVA/DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	2
5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, RESPONSABLES Y EVIDENCIAS	2
6. INDICADORES	4
7. ANEXOS.....	4

	Órgano/Unidad/Servicio	Fecha
Elaborado	Unidad Técnica de Calidad	10/11/2024
Revisado	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad previa consulta a los servicios implicados	22/11/2024
Aprobado	Comisión de Calidad de la UAH	03/12/2024
	Consejo de Gobierno	12/12/2024

1. OBJETIVO

El objetivo de este proceso es establecer cómo la Universidad de Alcalá genera las tasas e indicadores necesarios para llevar a cabo los procedimientos de medición, revisión y mejora, y cómo garantiza la buena gestión de la documentación y las evidencias que se desprenden del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).

2. ALCANCE

Este proceso afecta a todas las tasas e indicadores que se deben elaborar para todas las titulaciones y centros, y es aplicable a toda la documentación que emane de los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad la Universidad de Alcalá.

3. ÓRGANO/S RESPONSABLE/S DEL PROCESO

Vicerrectorado con competencias en Calidad

Oficina Estadística

4. NORMATIVA/DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad
- Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios
- Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado
- Guías de evaluación de títulos oficiales de la Fundación para el Conocimiento madri+d para los diferentes procesos de las titulaciones
- Guía SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d
- Guía para la Acreditación Institucional de Centros Universitarios de la Fundación para el Conocimiento madri+d.
- Catálogo Oficial de Indicadores Universitarios

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, RESPONSABLES Y EVIDENCIAS

Procedimiento I: Generación de tasas, evidencias e indicadores

En la siguiente tabla se enumeran y describen todos los pasos o fases de las que se compone este procedimiento, indicando, además, el/la responsable de cada una de las acciones y el documento o evidencia resultante, si lo hubiera:

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
1. Recopilar los datos y documentos propios de la UAH y aquellos procedentes de organismos externos.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnica de Calidad • Oficina Estadística 	

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
2. Procesar los datos y elaborar las tasas e indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnica de Calidad • Oficina Estadística 	Tasas e indicadores
3. Diseñar las plantillas e incorporar en ellas los datos ya elaborados por titulación.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnica de Calidad • Oficina Estadística 	Tasas e indicadores por titulación
4. Codificar todas las evidencias según unos criterios normalizados establecidos.	Unidad Técnica de Calidad	
5. Poner a disposición de los responsables de calidad de las titulaciones, a través de una aplicación informática, todos los indicadores y evidencias para que los analicen en el marco del proceso que corresponda (procesos de calidad de las titulaciones y/o Centros).	Unidad Técnica de Calidad	

Procedimiento II: Elaboración y revisión del Manual y los procedimientos del SIGC

Todos los documentos del SIGC de la UAH entrarán en vigor en el momento de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno. Se tomarán las medidas necesarias para asegurar que en la página web correspondiente está la versión actualizada de cada uno de los documentos del SIGC.

En la siguiente tabla se enumeran y describen todos los pasos o fases de las que se compone este procedimiento, indicando, además, el/la responsable de cada una de las acciones y el documento o evidencia resultante, si lo hubiera:

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
1. Codificar todos los procesos del SIGC y el manual, atendiendo a unos criterios establecidos. En la denominación de estos se incluirán los siguientes elementos: - las siglas SIGC - código del proceso: PA Proceso de Apoyo, PC Proceso Clave, PE Proceso Estratégico y PM Proceso de Medición - el nombre abreviado del proceso (las tres primeras letras de cada palabra) y la versión. Ej: SIGC_PM_01_GenElalndGesDocSIGC_00	Unidad Técnica de Calidad	Documentos del SIGC
2. Revisar los documentos que componen el SIGC siempre que se produzcan cambios en la organización y/o actividades de los centros, en las normas aplicables que le afecten o como consecuencia de resultados de evaluaciones o revisiones del SIGC. Para la revisión se consultará a los servicios responsables de los diferentes procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad Técnica de Calidad • Servicios y/o unidades de la UAH de las que dependan los procedimientos 	Control de cambios del SIGC
3. Revisar y aprobar los cambios propuestos en los documentos del SIGC y elevarlos al Consejo de Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de la UAH • Vicerrectorado con competencias en Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del SIGC actualizados • Acta de la Comisión de Calidad de la UAH
4. Aprobar las modificaciones del SIGC.	Consejo de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del SIGC actualizados y aprobados • Acta del Consejo de Gobierno

Descripción de la acción	Responsable	Documento o evidencia resultante (sólo si procede)
5. Actualizar la página web y publicitar los cambios a la Comunidad Universitaria	Unidad Técnica de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Portal de Calidad de la UAH • UAH Comunica

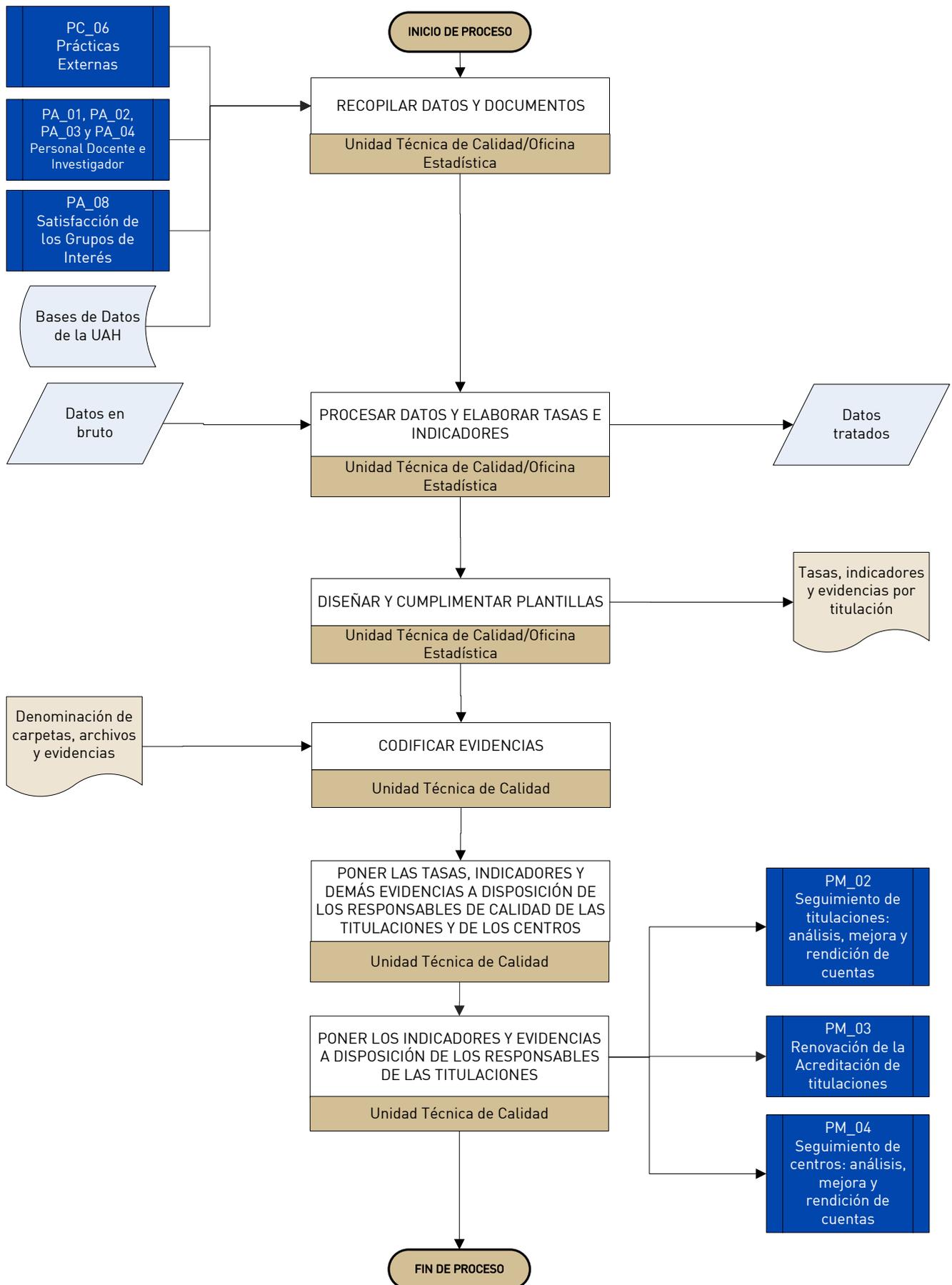
6. INDICADORES

- Indicadores de resultados por titulación, tipo de titulación y global de la UAH
- Reconocimiento de créditos por titulación
- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso por titulación (véase PC_03)
- Estadísticas de Personal Docente e Investigador por titulación (véanse PA_01 y PA_04)
- Indicadores de Formación e Innovación Docente del Profesorado (véase PA_02)
- Indicadores del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (véanse PA_03 y PA_08)
- Indicadores de satisfacción de los grupos de interés (véanse PA_08)
- Indicadores de empleabilidad (véase PC_08)
- Indicadores de prácticas académicas externas (véase PC_06)
- Indicadores de programas de movilidad (véase PC_07)

7. ANEXOS

Anexo I: Flujogramas

Procedimiento I: Generación de tasas, evidencias e indicadores



Procedimiento II: Elaboración y revisión del Manual y los procedimientos del SIGC

